

Exigimos la libertad de Pablo González

LIBERTAD PABLO GONZÁLEZ :: 18/05/2022

La defensa de la libertad de Pablo es la defensa de la libertad de la información, tan en peligro en estos días.

Pablo González es un periodista español con nacionalidad rusa. Se encuentra privado de libertad en Polonia desde el pasado 28 de febrero.

Pablo está acusado de espionaje, y mientras espera la celebración de un juicio, el tribunal regional de Rzeszów ha decretado su prisión provisional.

Según la legislación polaca, la prisión provisional no podría extenderse más allá del 28 de mayo. Sin embargo, la fiscalía tiene la posibilidad de solicitar -en un plazo máximo de 14 días antes de que se llegue a esta fecha- la prórroga de esta situación.

La primera detención de Pablo se llevó a cabo sin permitirle contar con un abogado, se estableció su incomunicación absoluta y su familia desconocía cómo se encontraba.

En estos momentos Pablo cuenta con un abogado y con posibilidad de comunicación por vía telefónica. Sin embargo, su familia no ha podido tener contacto con él desde que fue detenido.

Las cartas que envían a Pablo no llegan. Únicamente han podido enviarle mensajes en dos ocasiones a través del Cónsul español en Varsovia.

Pablo se enfrenta a un juicio en el que la acusación contra él por delito de espionaje puede conllevar hasta 10 años de prisión. Hasta el momento no ha trascendido la existencia de ninguna prueba que justifique esta acusación contra el periodista.

Su nombre aparecía en una lista donde se señalaba a periodistas y comunicadores que habrían cubierto la actualidad en la región del Donbás a raíz del golpe de Estado del Euro_maidán. Se le consideraba "pro ruso" por haber informado de los hechos sobre el terreno.

Los firmantes del manifiesto exigimos la inmediata liberación de Pablo, su regreso a España y que prime el principio de presunción de inocencia fundamental en una Democracia.

Apelamos a las instituciones europeas, así como a las organizaciones de periodistas en defensa de nuestro compañero que, sin que existan pruebas que señalen a las graves acusaciones contra él realizadas, habría sido señalado por ejercer la profesión garantizando el acceso a la información de la ciudadanía.

Alertamos del riesgo que sufre la libertad de expresión en estos momentos. Así como de la dificultad de periodistas, especialmente los independientes, para poder garantizar una información libre. Exigimos protección por parte de las instituciones tanto europeas como españolas ante los ataques diarios que reciben los profesionales de la comunicación por

hacer una labor fundamental en cualquier democracia.

Apelamos a la ciudadanía a que reaccione ante la vulneración continua de los derechos básicos que también les afecta, puesto que la detención de Pablo, así como los asesinatos que estamos sufriendo cada día en países como México o recientemente en el conflicto palestino, suponen un peligro para los profesionales que deberían trabajar en condiciones de seguridad.

Hacemos un llamamiento para que la presión social haga ver que una sociedad democrática no permanece callada ante el atropello a nuestros derechos. La defensa de la libertad de Pablo es la defensa de la libertad de la información, tan en peligro en estos días.

*Para apoyar este comunicado tienes que escribir a nuestro correo.
LibertadPabloGonzalez@gmail.com*

RUEDA DE PRENSA

Se dará más información el viernes 28 de mayo a las 12 h. en la Maliciosa c/ Peñuelas, 12 metro Embajadores.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/exigimos-la-libertad-de-pablo